



**Registro Mercantil
y de Bienes Muebles**

C/. Novoa Santos, 5-7-9, 1.º
15006 A Coruña



A tenor de lo dispuesto en el Artículo 8.4 de la Ley 2/2007, de 15 de Marzo, de Sociedades Profesionales, le COMUNICO que, con fecha de hoy, se ha practicado la inscripción de la Sociedad Profesional "PROCURADURIA FANDIÑO Y ALONSO, SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL", inscrita en el TOMO 2.458 DEL ARCHIVO, SECCIÓN GENERAL, al FOLIO 40, HOJA C- 48,903, INSCRIPCIÓN 2ª; relativa al cambio de denominación social y a la modificación del Artículo 1 de los Estatutos Sociales.

A Coruña, 15 de Octubre de 2.018.

El Registrador,



COLEXIO OFICIAL DE PROCURADORES DE A
CORUÑA.

-REGISTRO DE SOCIEDADES PROFESIONALES-

